Laboratorio Clínico		Emisión
de Referencia	CO-DIR-01 Código de ética	1 Noviembre 2023
GUMAPO		Página 1 de 2

Código de ética

El Laboratorio Clínico de Referencia GUMAPO S.A.S. de C.V. se compromete a proporcionar servicios de análisis clínicos de la más alta calidad, manteniendo los más altos estándares éticos y profesionales. Este código de ética tiene como objetivo guiar las acciones y decisiones de todos los profesionales que trabajan en nuestro laboratorio.

A continuación se enlistan los principios éticos fundamentales que el personal que colabora en nuestro laboratorio debe acatar, haciendo hincapié en que este listado contempla solamente una parte muy general de los principios a seguir mientras que el resto se debe tomar de forma implícita.

Integridad y Precisión. Realizaremos todos los análisis clínicos con precisión y honestidad, garantizando la calidad y la integridad de los resultados.

Confidencialidad. Mantendremos la confidencialidad de la información del paciente en todo momento. No revelaremos información personal o médica a terceros sin el consentimiento expreso del paciente o en cumplimiento de las leyes aplicables.

Independencia Profesional. Evitaremos cualquier conflicto de interés y actuaremos de manera independiente y objetiva en la realización de análisis clínicos.

Cuidado del Paciente. Priorizaremos el bienestar del paciente en todas las decisiones y acciones, asegurándonos de que los resultados sean entregados de manera oportuna y precisa.

Formación y Desarrollo Profesional. Nos comprometemos a mantenernos actualizados en las últimas técnicas y avances en el campo de los análisis clínicos y a fomentar un ambiente de aprendizaje continuo.

	Nombre	Fecha	Comentarios
Realizó:	Oliver Martínez Anaya	1/11/2023	
Revisó:	Carlos Ponce Duran	,	
Autorizó:	Josué Gutiérrez Carrascal		

Laboratorio Clínico		Emisión
de Referencia	CO-DIR-01 Código de ética	1 Noviembre 2023
GUMAPO		Página 2 de 2

Cumplimiento Legal y Normativo. Respetaremos todas las leyes y regulaciones relacionadas con la operación de laboratorios de análisis clínicos, incluyendo la manipulación, almacenamiento y eliminación adecuados de muestras y datos.

Seguridad y Salud en el Trabajo. Mantendremos un entorno de trabajo seguro y saludable para todos los empleados y pacientes, tomando medidas para prevenir lesiones y garantizar la seguridad de los datos y muestras.

Responsabilidad Social. Contribuiremos a la comunidad y promoveremos la conciencia sobre la importancia de los análisis clínicos en la salud pública.

Cumplimiento y Sanciones

Este código de ética es un compromiso que todos los miembros del equipo del Laboratorio Clínico de Referencia GUMAPO S.A.S. de C.V. deben seguir. Al adherirse a estos principios éticos, contribuimos al bienestar de nuestros pacientes y al fortalecimiento de la integridad y la reputación de nuestro laboratorio.

El incumplimiento de este código de ética puede resultar en medidas disciplinarias, que incluyen advertencias, suspensión y/o terminación del empleo, y, si es necesario, acciones legales en casos graves de violación ética.

	Nombre	Fecha	Comentarios
Realizó:	Oliver Martínez Anaya	1/11/2023	
Revisó:	Carlos Ponce Duran	,	
Autorizó:	Josué Gutiérrez Carrascal		